

CONSEJO SUPERIOR

**ACUERDO No. 20
(Diciembre 02 de 2024)**

Por el cual se actualiza el Organigrama General de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

El Consejo Superior de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ, en uso de las facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

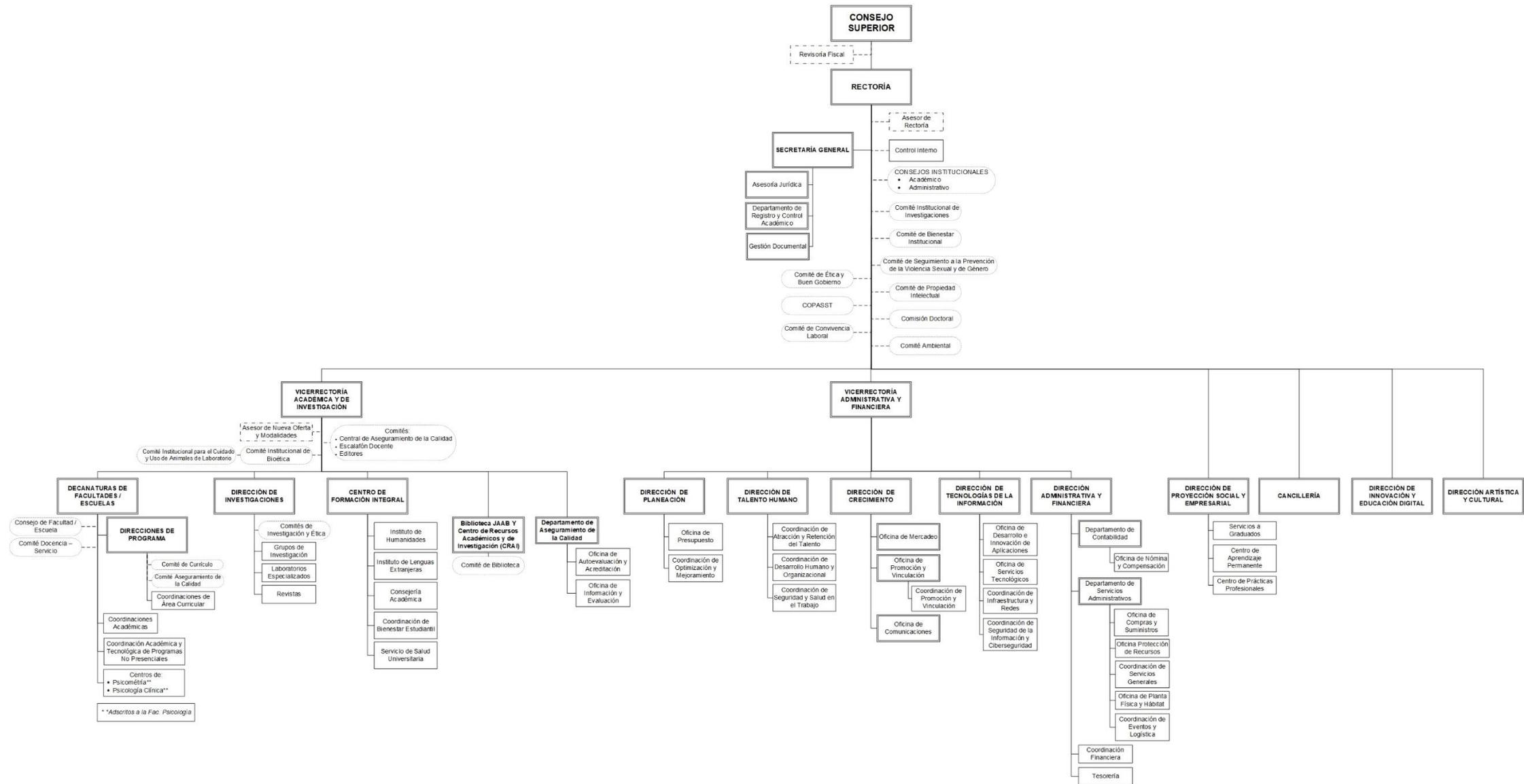
Que, de acuerdo con lo establecido en los literales b) y d) del artículo 29 de la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son autónomas para *“Designar sus autoridades académicas y administrativas”* y *“Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”*.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 28 de los Estatutos de la Fundación, son funciones del Consejo Superior: *“Establecer la organización académica y administrativa de la Fundación y para tal efecto crear, suprimir, modificar o fusionar dependencias y cargos directivos, académicos y administrativos, fijar funciones y asignaciones de carácter general”*.

Que el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en su sesión del dos (02) de diciembre de 2024, revisó la propuesta de modificación a la estructura organizacional y aprobó el Organigrama General de la Institución.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el presente Organigrama General de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, tal como sigue:



ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Organigrama General modifica la estructura anterior de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2024.



SONIA FAJARDO FORERO
Presidente Consejo Superior



LUISA MARÍA CASTELLANOS PINZÓN
Secretaria General